

Resultados del proyecto Fedepalma – ISS en salud ocupacional

En el marco del contrato establecido entre la ARP (Administradora de Riesgos Profesionales) del Instituto de Seguros Sociales y Fedepalma para mejorar el manejo de salud ocupacional se capacitó a 102 empresarios y 3061 trabajadores de 100 empresas palmeras.

Funcionarios de la ARP del ISS, en coordinación con la Unidad de Capacitación de Gestión para la Capacitación y Promoción Empresarial de Fedepalma, realizaron 300 visitas de asistencia técnica y 327 eventos de capacitación. En total se dictaron 1400 horas de asesoría presencial y 748 horas de capacitación que permitieron llegar a las siguientes conclusiones:

- El 80% de las empresas tienen un desarrollo inicial en salud ocupacional, el 11% un nivel intermedio y el 9% un desarrollo avanzado.
- Los tres puestos de trabajo en los que se genera mayor accidentalidad en la actividad agrícola son: el Cosechero con el 64%, el de Mantenimiento de Campo con el 7% y el Auxiliar de Sanidad con 3%, generados por riesgos biológicos (insectos) en la exposición de trabajo a campo abierto y de seguridad, por el uso de diferentes medios de transporte y por el manejo de herramientas como el cuchillo malayo y el machete; con lesión principalmente en manos, dedos y extremidad superior; por condiciones ambientales identificadas como el realizar el trabajo con frecuencia sin procedimientos estandarizados que tomen en consideración los diferentes riesgos, la carencia en muchos casos y por ende la necesidad de implantar programas para el uso de elementos de protección personal adecuados, pertinentes y seguros. El promedio de días perdidos por accidente es de 8.6.
- Los puestos de trabajo en los que se genera mayor accidentalidad en la planta de beneficio

o planta extractora son: el auxiliar u operario de planta con el 11% y el auxiliar de mantenimiento con el 3%, generados por riesgos de seguridad al manipular las vagonetas cargadas de fruto (golpes, machacones, superficies calientes) o por su actividad mecánica o eléctrica en diferentes procesos de la planta; con lesión principalmente en manos, dedos y extremidad superior; por condiciones ambientales similares a las de la actividad agrícola. El promedio de días perdidos por accidente es de 2.3.



- Se aplicaron 100 AFRO (Análisis de Factores de Riesgo Ocupacional) y 31 Tuttavas (de orden y aseo), dejando por escrito en cada empresa las diferentes recomendaciones a los procedimientos de trabajo y con cronogramas de trabajo, con apoyo y seguimiento de la ARP del Seguro Social a nivel Seccional en los seis departamentos de ubicación de las 100 empresas palmeras.

- Falta de definición por parte de la ARP del ISS de estándares nacionales para

el sector de la Agroindustria de la Palma de Aceite, entre otros: en el uso o no de los accidentes de trabajo con cero (0) días perdidos para el análisis de frecuencia del Índice de Lesión Incapacitante; falta también la definición de constantes a utilizar.

- Deficiente sistema de información estadística que permita obtener indicadores de accidentalidad del sector, en las Seccionales de la ARP del ISS y en un número significativo de empresas palmeras, lo que compromete a la ARP en el ámbito nacional y seccional y a cada empresa a mejorar sus registros y poder así evaluar el impacto de las actividades realizadas y de las que se implanten en el corto, mediano y largo plazo. ☼